

EDITORIAL

Las enfermedades cerebrovasculares constituyen un problema de salud superado solamente por la cardiopatía isquémica y el cáncer. La hipertensión arterial es el factor de riesgo más importante sobre el cual debemos intervenir para lograr disminuir la mortalidad por estas enfermedades.

El paciente portador de una enfermedad cerebrovascular, se encuentra discapacitado, sufre desde alteraciones físicas superiores, hasta limitaciones físicas-motoras que tienen una gran repercusión económica y social.

En el presente existen muchas técnicas y procedimientos que han logrado desterrar el nihilismo médico de que ante un paciente con enfermedad cerebrovascular nada podemos hacer, actualmente hemos avanzado en el diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades con la utilización de técnicas altamente costosas que demandan

de muchos recursos para su manejo.

Ante este desenfrenado aumento de los costos por equipamiento, materiales gastables y técnicas necesarias, se impone la prevención de estas enfermedades crónicas. El enfoque de prevención y control de las ECNT es un imperativo ante los datos científicos actuales que evidencian regímenes alimentarios insolubles, inactividad física y tabaquismo, comportamientos de riesgo confirmados de estas enfermedades crónicas.

La prevención secundaria mediante dietas adecuadas y aumento de la actividad física en adultos y personas de edad retrasa la progresión de la enfermedad crónica.

En la realidad la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles en grandes poblaciones es la forma más adecuada de reducir los gastos económicos y mejorar la salud de las comunidades.

La comunidad médica tiene un gran reto en el siglo XXI : La prevención.

Dr. Miguel A. Buergo Zuaznábar
Presidente Comisión Nacional
Enfermedades Cerebrovasculares